

DECLARACIÓN N° 353 / 18

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS la Jornada del 22 septiembre de 2018 por la celebración del Día del Agricultor y de la Caña de Azúcar, a desarrollarse en la localidad de San Miguel, instando a los organizadores a continuar exponiendo el potencial productivo del cultivo de la caña de azúcar, como factor dinamizador de la economía provincial.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Locatelli

Expte. N° [13234](#)